

ANEXO II

Relación numerada de los documentos presentados

NOTAS.-

- Se debe numerar esta relación con números correlativos.
- La numeración de esta relación se debe corresponder con la de los documentos a que hace referencia.
- Los documentos se deben numerar en la esquina superior derecha.

1.- a) Experiencia laboral

Nº doc.	Empresa	Categoría laboral	Horas semanales	Inicio contrato	Fin contrato	Observaciones

2.- a) Titulaciones académicas oficiales

Nº doc.	Titulación	Entidad donde se ha cursado los estudios	Observaciones

2.- b) Formación específica para el puesto

N.º doc.	Denominación	Total horas	Fecha Inicio	Fecha Fin	Entidad organizadora

La presentación de la instancia implica, a los efectos de la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/UE/2016/679) y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 03/2018 de 5 de diciembre, el consentimiento de los afectados para la inclusión de sus datos al sistema de tratamiento titularidad de COMARCA DEL BAJO CINCA con CIF P2200128C y domicilio social sito en C/ MANUEL ALABART 23 22520 FRAGA (HUESCA), cuya finalidad es la derivada de la gestión del área correspondiente, siendo obligatoria su cumplimentación, disponiendo de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la legalidad vigente.

En , a de de 2022.

Fdo.

Sr. Presidente de la Comarca del Bajo Cinca / Baix Cinca